

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PLANES DE IGUALDAD EN EL AÑO 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Visto el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha y su Reglamento de desarrollo en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008, de 5 de febrero.

Vista la Resolución de 17 de abril de 2023, del Instituto de la Mujer de Castilla La-Mancha, por la que se convocan ayudas para planes de igualdad para el año 2023, de acuerdo a sus bases reguladoras aprobadas por Orden 40/2023, de 23 de febrero, de la Consejería de Igualdad y Portavoz, así como las solicitudes presentadas al amparo de la misma.

En aplicación de la citada Resolución y de los criterios de valoración, establecidos en el artículo 15 de la Orden 40/2023, de 23 de febrero, de la Consejería de Igualdad y Portavoz.

El Servicio de Planificación, Documentación y Evaluación realiza la siguiente propuesta de resolución:

1. Aprobar provisionalmente la relación de entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales para la realización de proyectos en Castilla-La Mancha para planes de igualdad, en el año 2023, con expresión de la cuantía que se indica en el apartado a) del Anexo I, y con cargo a las siguientes partidas presupuestarias de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2023, línea 1122 del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023, elemento PEP OOAA/0000001733:



- Para entidades locales: cuantía máxima de 80.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 70.01.323B.46126.
- Para empresas: cuantía máxima de 80.000,00 euros con cargo a la partida presupuestaria 70.01.323B.47126.
- Para entidades sin ánimo de lucro y corporaciones de derecho público: cuantía máxima de 32.000,00 euros con cargo a la partida presupuestaria 70.01.323B.48126.

2. Denegar provisionalmente las solicitudes de subvención relacionadas en el apartado b) del Anexo I, por falta de crédito presupuestario.

3. Denegar provisionalmente las solicitudes de subvención relacionadas en el apartado c) del Anexo I, por no haber alcanzado la puntuación mínima para poder ser subvencionadas.

4. Denegar provisionalmente las solicitudes relacionadas en el apartado d) del Anexo I por las causas que en el mismo se indican.

5. Conceder un plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución para que las entidades interesadas presenten alegaciones ante el órgano instructor.

Dichas alegaciones deberán adjuntarse a través de la sede electrónica <https://www.jccm.es/sede/ventanilla/consultar-expediente> en “consultar mis expedientes”

En Toledo a la fecha de la firma

ANEXO I

a) Entidades beneficiarias provisionales:

Nombre de la entidad	NIF	Denominación del Proyecto	Puntos	Cuantía a justificar	Cuantía solicitada	Propuesta de cuantía a conceder
EMPRESAS						
INTERPRET SOLUTIONS SL	B85004349	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	65,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
CHAMPIÑONES SORIANO SL	B16015570	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	65,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
CAMPOS CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES SL	B02156214	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE HOMBRES Y MUJERES	65,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
ARU OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	B02168615	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	65,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
VIRG CARMEN COVI ALMODOVAR SCCOP C-LM	F13002654	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	60,00	3.866,48	3.866,48	3.866,48
PRAMAR EQUIPOS MECANICOS, SOCIEDAD LIMITADA	B13333737	AYUDAS PARA PLANES DE IGUALDAD	50,00	8.517,30	8.000,00	8.000,00
GARZAS CAMPUS, SOCIEDAD LIMITADA	B13242037	PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA ENTIDAD GARZAS CAMPUS	50,00	13.947,95	8.000,00	8.000,00
PINTOR EL GRECO SL	B45054988	PLAN IGUALDAD HPG	50,00	6.375,00	8.000,00	6.375,00
SALDIVAL CUENCA SOCIEDAD LIMITADA	B16313462	I PLAN DE IGUALDAD EN SALDIVAL CUENCA, S.L.	50,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
RESIDENCIAL JUCAR SL	B16203648	I PLAN DE IGUALDAD EN RESIDENCIAL JUCAR, S.L.	50,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
RESIDENCIA SISANTE SOCIEDAD LIMITADA	B16304677	I PLAN DE IGUALDAD EN RESIDENCIA SISANTE, S.L.	50,00	8.000,00	8.000,00	5.758,52 (*)
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO						
AFYMOS ASOC DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	G13159173	I PLAN DE IGUALDAD: PASOS HACIA LA IGUALDAD	70,00	7.736,64	7.736,64	7.736,64
ASOC AT PERS CON DISCAPACIDAD (ASODEMA)	G45063823	I PLAN DE IGUALDAD EN ASODEMA	60,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
ASOCIACIÓN LANTANA PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN SOCIOSANITARIA	G13115464	I PLAN DE IGUALDAD	60,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
ASOC COCEMFE TALAVERA	G45224888	I PLAN DE IGUALDAD EN COCEMFE TALAVERA	55,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
ASOC DE PADRES DE NIÑOS CON DIFICULTADES DE DESARROLLO	G45637832	PROYECTO DE IGUALDAD EN APANDOD	55,00	8.000,00	8.000,00	263,36 (*)

ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA						
AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY	P1300900F	AYUDA PARA PLANES DE IGUALDAD EN 2023	75,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL JUCAR	P0200700C	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR	75,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE POBLETE	P1306400A	II PLAN DE IGUALDAD DE POBLETE	55,00	8.800,00	8.000,00	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL HERRUMBLAR	P1610300D	DISEÑO DEL PLAN INTERNO DE IGUALDAD MUNICIPAL 2023-2027	55,00	7.949,70	7.949,70	7.949,70
AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS	P4502300I	I PRIMER PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO	55,00	5.500,00	5.225,00	5.225,00
AYUNTAMIENTO DE SISANTE	P1620700C	I PLAN INTERNO DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SISANTE.	55,00	9.680,00	8.000,00	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA GINETA	P0203500D	PLAN DE IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE LA GINETA	50,00	8.000,00	7.200,00	7.200,00
AYUNTAMIENTO DE NOEZ	P4511700I	I PLAN DE IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE NOEZ	50,00	4.000,00	3.800,00	3.800,00
AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO	P4509000H	PRIMER PLAN DE IGUALDAD EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALPICA	50,00	5.500,00	5.225,00	5.225,00
AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS	P4509900I	I PLAN DE IGUALDAD EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS	50,00	5.300,00	5.035,00	5.035,00

* No obstante, al ser el importe de la subvención de la propuesta de resolución inferior a la cuantía solicitada, la entidad solicitante podrá, durante este trámite de audiencia, reformular su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. En caso de no reformular, se entenderá que acepta la subvención en los términos de esta propuesta, debiendo realizar la totalidad de las actividades planteadas en su proyecto y justificar la totalidad del importe presupuestado en su solicitud.

b) Solicitudes denegadas provisionalmente por falta de crédito presupuestario.

Nombre de la entidad	NIF	Denominación del Proyecto	Puntos
EMPRESAS			
ASPEBA GERIATRICOS S.L.	B16327728	I PLAN DE IGUALDAD EN ASPEBA GERIATRICOS, S.L.	50,00
ALBASA GERIATRICOS SL	B16287864	I PLAN DE IGUALDAD EN ALBASA GERIATRICOS, S.L.	50,00
SAN ANTONIO ABAD,	F45000882	SEBRANDO IGUALDAD	50,00
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO			
FUNDACION HOSPITAL DE SANTIAGO	G16025868	PLAN DE IGUALDAD FUNDACIÓN HOSPITAL DE SANTIAGO	50,00

c) Solicitudes denegadas provisionalmente por no haber alcanzado la puntuación mínima para poder ser subvencionadas:

Nombre De La Entidad	NIF	Nombre Proyecto	Puntuación Total
EMPRESAS			
GARAJE LAS FLORES SA	A28217453	PLAN DE IGUALDAD	40,00
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO			
ASOC GUADA-ACOGUE	G19140912	PLAN DE IGUALDAD GUADA ACOGE	44,00
ASOC. PARA LA INICIATIVA SOCIAL Y LA INTEGRACION	G13346382	I PLAN DE IGUALDAD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN INCISO-INTEGRACIÓN	40,00
ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CIUDAD REAL - A.F.A. C.R. DE CIUDAD REAL	G13243340	PLAN DE IGUALDAD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE AFA CIUDAD REAL. CENTRO ALOIS ALZHEIMER	40,00
ASOC PARA LA MEJORA Y LA SALUD AMAS	G02794949	PLAN MEDIDAS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA	35,00

d) Solicitudes denegadas provisionalmente por las causas que se indican:

Nombre de la Entidad	NIF	Nombre Proyecto	Causa denegación
EMPRESAS			
JARDIN DE GREDOS SA	A45080173	PLAN DE IGUALDAD PARA JARDÍN DE GREDOS S.A.	Artículo 7.e)
MUEVETE GESTION INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA	B13486600	PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES MUEVETE GESTION INTEGRAL S.L.	Artículo 7.e) Artículo 7.ñ)
IMPRESIONA ROTULACION, S.L.	B13514641	PLAN DE IGUALDAD IMPRESIONA ROTULACION	Artículo 7.ñ)
RESIDENCIA EL PALAZUELO, S.R.L.	B19288562	I PLAN DE IGUALDAD EN RESIDENCIA EL PALAZUELO, S.L.	Artículo 7.e)
ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA			
AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS	P0204500C	PLAN DE IGUALDAD DE MADRIGUERAS	Artículo 7.e)
AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO	P1300006B	PLAN DE IGUALDAD	Artículo 7.e) Artículo 26
E.A.T.I.M. CINCO CASAS	P1300043E	PROYECTO CINCO CASAS	Artículo 26
AYUNTAMIENTO DE PORZUNA	P1306500H	PLAN ESTRATEGICO DE IGUALDDA MUNICIPAL 2023	No objeto
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE FERNANDO ALONSO	P1606200B	PLAN ESTRATEGICO DE IGUALDAD MUNICIPAL DE CASAS DE FERNANDO ALONSO	Artículo 7.ñ)
AYUNTAMIENTO DE GRAJA DE INIESTA	P1610100H	PLAN ESTRATEGICO DE IGUALDAD MUNICIPAL	No objeto

AYUNTAMIENTO DE LEDAÑA	P1612400J	I PLAN INTERNO DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LEDAÑA	Artículo 7.e)
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LOS LLANOS	P1620500G	I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS LLANOS	Artículo 7.e) Artículo 7.ñ)
AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE DOMINGO GARCIA	P1626400D	PLAN IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE DOMINGO GARCIA	Artículo 26
AYUNTAMIENTO DE ALCABON	P4500400I	I PLAN DE IGUALDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCABÓN	Artículo 7.e) Artículo 7.ñ)
AYUNTAMIENTO DE ALMOROX	P4501300J	I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOROX	Artículo 26
AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS	P4504500B	I PLAN DE IGUALDAD EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS	Artículo 7.e)
AYUNTAMIENTO CERVERA DE LOS MONTES	P4504900D	I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES	Artículo 7.e) Artículo 7.ñ)
AYUNTAMIENTO EL ROMERAL	P4515000J	IGUALDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Artículo 7.e) Artículo 7.ñ)

